

#ahoracoo

II CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE LAS AMÉRICAS (CSA)

Hacia un nuevo modelo

Entre el 18 y el 20 del pasado mes de abril, se celebró en Foz de Iguazú (Brasil), el II Congreso de la Confederación Sindical de las Américas. El Congreso hizo balance de los primeros cuatro años de andadura y acordó una serie de resoluciones para cumplir con su Programa de Acción. En el Congreso estuvieron representadas más de 59 organizaciones miembro, siendo 104 el número de representantes, de los cuales 105 eran mujeres y 99 hombres. Se eligió como presidente a Hassan Yussuff, de la CLC de Canadá, y se reeligió a Julio Roberto Gómez como Presidente adjunto y a Víctor Báez como Secretario General. La búsqueda de la unidad sindical y la lucha por un nuevo modelo de crecimiento centraron los debates de la mayor organización sindical del continente americano.

Manuel Higuera, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

La CSA se creó en 2008 a partir de las organizaciones procedentes de la antigua CLAT, de la ORIT y de la incorporación de varias organizaciones hasta entonces independientes, con la intención de construir una central sindical con clara vocación confederal. En las Américas no funciona como un mero apéndice de la CSI, sino con iniciativas y dinámica propia. Así, ha consolidado su presencia en las Conferencias de la OIT con propuestas únicas, y ha desarrollado un debate profundo y generalizado en todas sus estructuras sobre el alcance de la autoreforma sindical.

En cuanto al debate más político, la CSI ha valorado que, mientras las grandes potencias, corporaciones internacionales y entidades financieras solamente se concentraban únicamente en la crisis actual, el sindicalismo latinoamericano antepone la tesis de que antes de esta crisis, los pueblos del continente ya padecían de otras tanto o más profundas, como la crisis social, ambiental, energética y alimentaria, por lo que habría de trabajarse desde un enfoque global y abordar todas las crisis juntas, de tal manera que se buscara un modelo de desarrollo sostenible.

Temas como el trabajo decente, el medio ambiente, la seguridad social, la salud y la seguridad en el trabajo, una fiscalidad progresiva, las políticas de género o las destinadas a

mejorar las expectativas de vida de la juventud, suponen una visión de conjunto cuyo horizonte sería superar la crisis caminando hacia un nuevo modelo de desarrollo que se oponga a la opción neoliberal de crecimiento sin límites y búsqueda incesante de ganancias.

Integración

En concreto para la región, el congreso ha mantenido la estrategia de apoyar el proceso de integración económica, pero sobre todo político de las Américas. Las prioridades se centran, por ejemplo, en la cuestión fiscal que exige cambios significativos, puesto que la carga impositiva en muchos países es insuficiente para asumir la extensión de los servicios públicos básicos y mantener el crecimiento

económico. Sin embargo, el crecimiento no garantiza el desarrollo social y ambiental sostenible, por lo que éste debe ser acompañado por políticas activas de generación de empleo decente, protección social, redistribución de la riqueza y de políticas de preservación del medio ambiente.

Los delegados y delegadas dedicaron muchas discusiones en relación con cuestiones no estrictamente

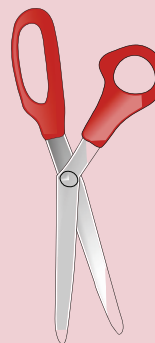
económicas y laborales. Así, un importante capítulo de las resoluciones se refiere a la lucha en defensa de los derechos humanos y contra la violencia, especialmente la ejercida contra las mujeres (feminicidio) que ha aumentado considerablemente en algunos países de las Américas.

Por último, el congreso aprobó también una resolución específica sobre cooperación internacional. En ella se reivindica el papel de las organizaciones sindicales como agentes de cooperación, poniendo el acento en la lucha contra la pobreza, promoviendo un desarrollo social sostenible que mejore las condiciones de vida y de trabajo de millones de personas en América y en todo el mundo. ■



Los recortes y la participación

Juan Klett, Director de la Fundación Madrid Paz y Solidaridad



Las movilizaciones por el 0'7 por ciento dejaron como inamovible que la solidaridad y la cooperación eran compartidas entre las administraciones y la sociedad civil. Una de las conquistas históricas fue constituir espacios de participación (Consejos, Mesas.) que, sin suponer gasto, participaban en las políticas públicas de Cooperación.

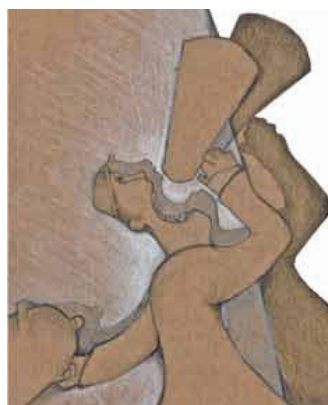
En los últimos tiempos gran mayoría de esos consejos se apartaban en una vía muerta o se adulteraban en su composición o cometidos. Ya no se participa en la elaboración de las políticas de

Cooperación. En la mayoría de los Consejos que quedan vigentes sólo se recibe información y como mucho se da por buena o mala. Y ese no es un método en Cooperación.

Los ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid y San Sebastián de los Reyes son los únicos que conocemos mantienen la misión de su Consejo de Cooperación. La supresión de espacios de participación esconde el apoyo popular que en plena crisis aún existe al trabajo solidario. Oculta el rechazo social a los recortes. En los Ayuntamientos de Alcobendas, Móstoles, Alcalá de Henares y el resto de consejos nominalmente activos en la región, hay que reivindicar que las corporaciones tienen más y mejor cooperación si cuentan con su ciudadanía.

El consejo de la Comunidad de Madrid, que enfrenta la próxima redacción de su Plan General de Cooperación, debe vigilar el cumplimiento de sus consensos, y no estar sólo atento a la coherencia de sus objetivos. En la solidaridad la expresión presupuestaria es, como en todo, fundamental. Seguimos dedicando menos de 6 euros por habitante y año a Cooperación. Si se va a reavivar el ritmo de trabajo del Consejo, este tema tiene que estar en el centro de la discusión.

Para las instituciones públicas que han suprimido sus espacios de participación sobre solidaridad y cooperación, incluido el Ayuntamiento de Madrid, hay que exigir que resuciten lo que nunca tuvieron que dejar morir. ■



III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención

CCOO
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones
91 536 52 12 (ext. 5212)
www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es

EM
El Consejo de Trabajo
Comunidad de Madrid
www.madrid.org


UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro